

El Consejo de Gobierno da respaldo jurídico al acuerdo suscrito en marzo por la presidenta Isabel Díaz Ayuso y los rectores madrileños

La Comunidad de Madrid aprueba el nuevo modelo de financiación de las universidades públicas dotado con 14.800 millones hasta 2031

- Proporciona a los seis centros los recursos necesarios para que puedan desarrollar una planificación plurianual y estratégica de crecimiento, inversiones y servicios
- El modelo incluye distintos fondos extraordinarios, como el de convergencia o el adicional, para dar respuesta a las necesidades específicas de cada universidad

20 de mayo de 2026.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy la regulación del nuevo modelo de financiación de las seis universidades públicas de la región, dotado con 14.800 millones de euros hasta el año 2031. El Ejecutivo autonómico da así respaldo jurídico al acuerdo suscrito el pasado mes de marzo por la presidenta Isabel Díaz Ayuso y los rectores de la Complutense, Autónoma, Politécnica, Alcalá, Carlos III y Rey Juan Carlos.

Este sistema de financiación, que por primera vez tendrá carácter plurianual, permitirá a los centros públicos madrileños disponer de estabilidad económica para planificar su crecimiento, acometer inversiones y reforzar sus servicios. Con ello, la región busca seguir consolidándose como uno de los principales polos de formación, investigación y atracción de talento del sur de Europa.

El Ejecutivo regional ha tenido en cuenta las características y necesidades específicas de cada universidad, por lo que los centros podrán acceder a distintos fondos extraordinarios. Entre ellos se encuentra el de convergencia, destinado a corregir desequilibrios y compensar situaciones de déficit en aquellas que lo necesiten; el fondo adicional, orientado a paliar los efectos derivados de la implantación del nuevo modelo y a financiar proyectos singulares que refuercen su competitividad, y el de inversiones, que permitirá realizar actuaciones estratégicas para modernizar infraestructuras docentes y científicas.



Medios de Comunicación

Sin tener en cuenta los fondos comunes, la Universidad Complutense recibirá de la Comunidad de Madrid en seis años 2.914,2 millones de euros; la Autónoma, 1.260,5 millones; la Universidad de Alcalá, 763 millones; la Carlos III, 850,1 millones; la Politécnica, 1.676,3 millones, y la Rey Juan Carlos, 971,9 millones de euros.

En total, se estima que las seis universidades públicas madrileñas dispondrán anualmente de una media de 2.465,1 millones para financiar su actividad. De los casi 14.800 millones previstos hasta 2031, cerca de 12.300 (el 83%) llegarán a través de los Presupuestos Generales regionales y del capítulo III de precios públicos.

COMUNIDAD DE MADRID REGIÓN UNIVERSITARIA

Este modelo de financiación constituye la base para el desarrollo de Comunidad de Madrid Región Universitaria, una estrategia transversal en la que participan todas las consejerías del Gobierno regional y que contempla distintas medidas para consolidar el sistema universitario madrileño como un referente internacional de excelencia en educación superior.

Entre las actuaciones previstas figura la creación del Campus Lope de Vega (*c-LoVe*) orientado a la enseñanza, difusión y certificación del español como lengua extranjera con sello propio, así como la atracción de estudiantes internacionales. Además, la iniciativa *Madrid Campus 365*, permitirá, mediante un convenio con la Asociación de Colegios Mayores de Madrid, mantener abiertos durante el verano los 38 centros asociados distribuidos en los distintos campus universitarios de la región.